

EN EL VI ANIVERSARIO Ciudadela conmemora la Fiesta de la Victoria

EL DIA DE LA CANCION

Coincidiendo con la Pascua de Resurrección, con un sol espléndido y colgaduras en las ventanas y balcones de la ciudad, Ciudadela conmemoró el VI aniversario de la Victoria, acudiendo a la Plaza del Generalísimo para tributar un merecido homenaje al Ejército salvador de España.

En el paseo de la Plaza del Generalísimo, profusamente adornado con gallardetes y laureles, se celebró la Misa de campaña.

El altar estaba adosado al obelisco, siendo el celebrante el Rdo. Sr. D. Antonio Fiol, ocupando la presidencia el M. I. Sr. D. Juan Florit, Canónigo, que ostentaba la representación de S. E. Rdma. el Obispo de Menorca, el Ilmo. Sr. Comandante Militar, Teniente Coronel D. Pedro Canal; el Sr. Ayudante de Marina, D. José Alemany y el Procurador en Cortes, Alcalde y Jefe local del Movimiento camarada Domingo Moll.

Asistía el Excmo. Ayuntamiento en pleno y bajo

mazas; Sres. Oficiales francos de servicio; Delegados de Falange y representaciones Oficiales. Por especial invitación, ocuparon lugar distinguido los familiares de los Caídos en la Cruzada y los niños de las escuelas de la ciudad.

El Ejército, formaba en la Plaza del Generalísimo frente al altar.

Finalizada la Misa, las tropas se dirigieron al Paseo de S. Nicolás para organizar el desfile.

Ocuparon la tribuna presidencial que daba frente al edificio de las escuelas «Juan Benejam», el ilustrísimo Sr. Comandante Militar, acompañado de las demás Autoridades, Jerarquías, representación de la Nobleza y representaciones oficiales.

Inició el desfile, la escuadra de gastadores del 2.º Bón. del Regimiento de Infantería n.º 46, siguiéndoles la Banda de tambores y cornetas. Mandaba la línea el Capitán D. Isaac Cuervo. A continuación desfiló el 2.º Batallón, cerrando la

marcha los reclutas recientemente incorporados.

El desfile fué presenciado por gran número de personas que llenaba la plaza del Generalísimo, guardando bastante bien la alineación señalada, no cesando de aplaudir al Ejército que desfiló magníficamente.

El Día de la Canción

Organizado por la Falange, celebróse el Día de la Canción en la conmemoración del VI aniversario de la Victoria. Al mediodía hubo una concentración de niños y niñas de las escuelas de la ciudad y de los encuadrados en el Frente de Juventudes, en la Plaza de la Catedral, iniciando el canto de composiciones de carácter patriótico, desfilando luego por las principales calles y plazas de Ciudadela al son de alegres canciones.

Más tarde fueron obsequiados en el local de F. E. T. y de las J. O. N. S. terminando los actos con el «Cara al sol».

OBRAS MUNICIPALES

A raíz del importante discurso pronunciado por el Ministro de Obras Públicas, y de los comentarios de prensa aparecidos con este motivo, vienen a la pluma innumerables temas para tratar, pues la labor de Obras Públicas es una de las más bellas y atractivas, ya que sus resultados alcanzan a que palpablemente y de una manera material, se perciban los beneficios derivados de la misma.

No somos muy entendidos en la materia para tratar el tema que hoy ocupa nuestra atención, pero si, queremos apuntarlo para que personas competentes lo estudien, si es que hay motivo de aplicación para nuestra ciudad, y si así fuera, no dudamos sería de gran ventaja y beneficio para el erario municipal.

En la referencia del Excmo. Sr. Ministro al capítulo de aguas, se muestra palpablemente la eficacia con que se ha afrontado el problema de las aguas potables y prueba de ello es que—como decía el Ministro—el Estado otorgaba a los pueblos de menos de 6.000 habitantes un auxilio de 75.000 Ptas. mientras que ahora, la cantidad se ha cuadruplicado y son 150.000 en concepto de abastecimiento de otras 150.000 más, para el saneamiento. Para aquellas poblaciones de más de 12.000 habitantes se concede una subvención que llega al tope de 500.000 pesetas, así como la exención de la décima de las contribuciones, y la facultad para que el Municipio, con estas ventajas, forme la empresa de aguas.

Lo antedicho viene probado, pues desde la liberación se han hecho abastecimientos en 128 pueblos, están en curso otros 22, se estudian 3.655 y se redactan 598.

Dos deducciones lógicas hacemos de lo apuntado, partiendo de la base de que Ciudadela disfruta, ya casi en su totalidad, de las ventajas del abastecimiento de aguas.

Notamos el deseo del Gobierno de que sea el Municipio el que se haga dueño de la empresa de aguas, y para ello le otorga las diferentes ventajas; porque es notorio que la empresa Municipal—con una buena administración—es fuente de importantes ingresos para el Ayuntamiento.

La otra deducción es que se fija igual cantidad para el saneamiento, demostrando con ello la paridad de interés.

Si Ciudadela, con su solo esfuerzo y sin ayuda de nadie, supo llevar a cabo un inmejorable plan de abastecimiento de aguas, creemos que está en su derecho el pedir una subvención gubernamental para formar la empresa Municipal o dar comienzo a las obras de saneamiento.

dona a tu pueblo; no estés para siempre enojado con nosotros”.

También estuvo muy concurrida la función vespertina del Sábado de Gloria, la procesión con la Imagen de la Virgen y el canto del “Regina coeli”.

En la mañana del lunes de Pascua, la procesión con el Santo Viático, recorrió la ciudad visitando las casas de enfermos e impedidos para que pudieran cumplir con el Precepto Pascual.

SEMANA SANTA

Con la acostumbrada solemnidad y extraordinaria concurrencia de fieles se han celebrado en nuestra ciudad los solemnes cultos de la Semana Mayor.

Merece destacarse en primer lugar la inauguración de la magnífica Sede marmórea de la Catedral, en la que se ha incrustado, cual preciosa reliquia, la piedra romana bendecida expresamente por Su S. Pío XII, en 1942, para la Cátedra Episcopal de Menorca.

Fueron solemnes y nutridísimas las procesiones: la del Via-Crucis de penitencia por el Papa y la Paz el Domingo de Ramos, en que figuraba el paso de Jesús Nazareno con su Cofradía y que terminó con un acto eucarístico en la Catedral y la tradicional del Santo Entierro, con los pasos del Nazareno, Santo Sepulcro y Soledad.

El Rdmo. Prelado presidió ambos des-

files, así como los Oficios del Domingo de Ramos; y Ofició Pontificalmente el Jueves y Viernes Santos y el Domingo de Pascua, en que pronunció una alocución antes de impartir la Bendición Papal.

Los sermones del Mandato, Pasión y Soledad fueron pronunciados por el Muy Ilre. Sr. Lectoral y el de Resurrección por el Rdo. D. José Font Arbós.

La Capilla Davidica actuó con su acostumbrada maestría, dirigida por el Rdo. D. Gabriel Salord, interpretando composiciones polifónicas clásicas y modernas. La Capilla ostentó por primera vez en la procesión del Santo Entierro su nuevo y hermoso pendón con la efigie de su patrón el Rey Salmista. Otra nota agradable fué la de los pequeños cantores, de sotana blanca y faja celeste, que nos llenó de emoción cantando en las dos procesiones el “Parce Domine...” “Perdona, Señor, per-

